

Resolución número 1477, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1477/92 al forjado de viguetas pretensadas «Castel-16», fabricado por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1478, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1478/92 al forjado de viguetas pretensadas «Castel-18», fabricado por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 20 de abril de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

**13583** RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1479/92, 1480/92, 1481/92, 1482/92, 1483/92, 1484/92, 1485/92 y 1486/92.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1479, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1479/92 al forjado de viguetas pretensadas «Castel-20», fabricado por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1480, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1480/92 al forjado de viguetas pretensadas «Castel-22», fabricado por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1481, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1481/92 a las viguetas pretensadas «Castel-25», fabricadas por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1482, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1482/92 a las viguetas pretensadas «Castel-30», fabricadas por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1483, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1483/92 a las viguetas pretensadas «Castel-36», fabricadas por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1484, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1484/92 a las viguetas pretensadas «Castel-42», fabricadas por «Viguetas Castel, Sociedad Anónima», con domicilio en Calanda (Teruel).

Resolución número 1485, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1485/92 al forjado de placas pretensadas «16x120», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1486, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1486/92 al forjado de placas pretensadas «20x120», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 21 de abril de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

**13584** RESOLUCION de 22 de abril de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1487/92, 1488/92, 1489/92, 1490/92, 1491/92, 1492/92, 1493/92 y 1494/92.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1487, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1487/92 al forjado de placas pretensadas «25 x 120», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1488, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1488/92 al forjado de placas pretensadas «40 x 120», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1489, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1489/92 al forjado de placas pretensadas «35 x 250», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1490, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1490/92 al forjado de placas pretensadas «30 x 250», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1491, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1491/92 al forjado de placas pretensadas «25 x 250», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1492, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1492/92 al forjado de placas pretensadas «20 x 250», fabricado por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1493, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1493/92 a las placas pretensadas «16 x 120», fabricadas por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1494, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1494/92 a las placas pretensadas «20 x 120», fabricadas por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 22 de abril de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

**13585** RESOLUCION de 23 de abril de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1495/92, 1496/92, 1497/92, 1498/92, 1499/92, 1500/92, 1501/92 y 1502/92.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1495, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1495/92 a las placas pretensadas «25x120», fabricadas por Prainsa, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1496, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1496/92 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Viguetas y Forjados Algaba, Sociedad Limitada», con domicilio en Valdepeñas (Ciudad Real).

Resolución número 1497, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1497/92 al forjado de placas pretensadas, fabricado por «Viguetas y Forjados Algaba, Sociedad Limitada», con domicilio en Valdepeñas (Ciudad Real).

Resolución número 1498, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1498/92 a las placas pretensadas, fabricadas por «Viguetas y Forjados Algaba, Sociedad Limitada», con domicilio en Valdepeñas (Ciudad Real).

Resolución número 1499, de 10 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1499/92 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Fausto Martí, Sociedad Anónima», con domicilio en Torroella de Montgrí (Gerona).